

ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **Formador de Primeros Auxilios** para el programa Empleo y Formación, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2024 para la celebración de la entrevista curricular, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Hallada la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del órgano de selección, resulta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
FERNÁNDEZ GIL DE SAGREDO, MARIO ALBERTO	1
GONZÁLEZ DELGADO, MARÍA DOLORES	2
MARTÍN-ROMO MEJÍAS, JUAN	NO COMPARECE

Conforme a la base 7.B) de la convocatoria en la que se indica que la entrevista curricular tendrá carácter obligatorio, siendo excluido el aspirante que no comparezca a la misma, el aspirante D. Juan Martín-Romo Mejías queda eliminado del presente proceso selectivo.

SEGUNDO: CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

De conformidad con la base 9ª de la convocatoria, según la cual “La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y entrevista curricular”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva a los aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
FERNÁNDEZ GIL DE SAGREDO, MARIO ALBERTO	4,70	1	5,70
GONZÁLEZ DELGADO, MARÍA DOLORES	4,05	2	6,05

TERCERO: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO.

En virtud de lo dispuesto en la base 10ª de la convocatoria aprobada por Resolución n.º 2023007706 de fecha 13 de diciembre de 2023, a la que remite la Resolución nº 2024004844, de 8 de agosto de 2024, del Concejal Delegado de Recursos Humanos: “*Con los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y hayan comparecido a la entrevista curricular se creará una bolsa de trabajo en la categoría convocada, a la que se acudirá, para cubrir necesidades de personal temporal para este programa*”, este órgano de selección acuerda elevar al órgano competente propuesta para la constitución de la siguiente:

BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FORMADOR DE PRIMEROS AUXILIOS DEL PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN.		
N.º DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	GONZÁLEZ DELGADO, MARÍA DOLORES	6,05
2	FERNÁNDEZ GIL DE SAGREDO, MARIO ALBERTO	5,70





Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el órgano superior jerárquico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

La Presidenta del Tribunal,



Firmado electrónicamente por
Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 21/10/2024, a las 13:33:23.

